

ral Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social, el día 26 de Junio de 2003, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Política de inversión. Valores mobiliarios no cotizados en mercados organizados. Modificación del artículo 13º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, José Antonio Pich-Aguilera Girona.—24.160.

ARIQUI, SOCIEDAD LIMITADA

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la expresada sociedad celebrada el 29 de Abril de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, ha adoptado los siguientes acuerdos:

— Reducir el capital social en 36.060 euros, es decir, dejarlo reducido a 0 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas.

— Simultáneamente aumentar el capital en 60.000 euros, de esta forma el capital queda cifrado en 60.000 euros dividido en 6000 participaciones sociales de 10 euros cada una de ellas.

— Que como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 60.000 euros y se modifica el artículo 5 de los estatutos sociales.

— Que la Junta ha aprobado el balance auditado de fecha 18 de Marzo de 2003.

— Que el plazo para suscribir la ampliación de capital aprobada, será el de cuarenta días a partir de la publicación de este anuncio en el BORME.

— Que en aplicación del artículo 75 de la Ley 2/95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cada socio tendrá derecho a asumir un número de participaciones proporcional al valor nominal de las que posea en el plazo de suscripción aprobado.

En León a 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Marcelino Sánchez Carbajosa.—25.961.

ARISTÓBULO DE JUAN Y ASOCIADOS, S. L. (Sociedad absorbente) DE JUAN FRUTOS Y ASOCIADOS, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el 23 de mayo de 2003, el socio único de «De Juan Frutos y Asociados, Sociedad Limitada Unipersonal», y la Junta General

Ordinaria de Socios de «Aristóbulo de Juan y Asociados, Sociedad Limitada», han acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la primera por la segunda, con extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a la absorbente a título de sucesión universal, de la totalidad de los elementos integrantes del Activo y del Pasivo de la sociedad absorbida, según lo previsto en el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 24 de abril de 2003. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión correspondientes a las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores de las dos sociedades, según el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único de la Sociedad «De Juan Frutos y Asociados, S. L. Unipersonal» y de la Sociedad «Aristóbulo de Juan y Asociados, S. L.», Aristóbulo de Juan de Frutos.—25.028. y 3.ª 30-5-2003

ARMALYGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil Armalygal Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 19 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en Murillo de Gállego (Zaragoza), carretera A-132 sin número, fijando como segunda convocatoria el día siguiente 20 de junio a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administradora única en el ejercicio 2002.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la presente convocatoria a solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Murillo de Gállego a, 14 de mayo de 2003.—La administradora única Catherine Dubedout.—25.817.

ARTABRA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Suevos-Arteixo (La Coruña), el día 23 de Junio a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en su caso el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.002 e informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2.003.

Cuarto.—Modificación del Artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación de las Retribuciones del Consejero Delegado.

Sexto.—Designación de persona para elevar a Público los Acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción y Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Suevos, Arteixo (A Coruña), 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. Fernando Quintero Alvarez.—26.021.

ATALAYA DE CARDIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el próximo día 20 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Fernando el Católico, 29, Madrid, o si hubiere lugar, el día 21 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Único: Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al Ejercicio de 2002.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Asimismo se les informa de su derecho a obtener gratuitamente, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Luis-Dominó Calderón Márquez.—24.120.

ATC OPERADORES LOGÍSTICOS, S. A.

Subasta pública de acciones

En Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la entidad ATC Operadores Logísticos, S. A., de fecha 20 de marzo de 2003, se acordó por unanimidad la venta en Pública Subasta de 93 acciones nominativas números del 8 al 100 ambos inclusive propiedad de la entidad Grupo Empresarial ATC, S. A. por un valor nominal cada una de //601,01// Euros. El precio deberá satisfacerse en el mismo acto de la Compra ante el Notario de Madrid, D. Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle, en fecha 20 de junio de 2003, a las trece horas, con domicilio en Calle Núñez de Balboa, 71-1.º Madrid.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—Fernando Santamaría Gil. Secretario del Consejo de Administración.—25.854.

ATLANTIS TOURISTIC MANAGEMENT, S. A.

Junta General Ordinaria

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad, a celebrar el día 29 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Av. de Tirajana n.º 8, Edificio Excelsior II, San Bartolomé de Tirajana, en primera convocatoria,

y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con la finalidad de tratar y decidir, sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados, todo ello correspondiente a los pasados ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Redacción lectura y aprobación del acta de la Junta por los propios asistentes o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior redacción y aprobación.

De conformidad con lo previsto en el Art. 212-2. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de examinar, en el domicilio social, así como, obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Bartolomé de Tirajana, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Mariano Tejera Robaina.—24.214.

ATOFINA ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 31 de Marzo de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de Junio de 2003 a las 13,00 horas, en primera convocatoria y para el día 27 de Junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su Domicilio Social, Avda. de Burgos nº 12-7ª Planta, de Madrid para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y aplicación de resultados, Balance al 31.12.2002 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, tanto de la Compañía como las del Grupo Consolidado.

Segundo.—Informe de Gestión.

Tercero.—Cese, Nombramiento y Reección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales se hace constar el derecho de los Accionistas a obtener de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—D. Jean-Paul Meunier-Vicepresidente Consejero Delegado.—26.039.

ATOMATIZACIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Zaragoza, en la sede social de esta sociedad, el día 16 de junio de 2003, a las diecinueve horas quince minutos, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias referidas al ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita, a aquellos accionistas que así lo solicitan.

Zaragoza, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Domingo Moreno Benedi.—26.070.

AZURARERA PROMOCIONES INMOBILIARIA, S. A.

convocatoria Junta General Extraordinaria

El consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Sala de Reuniones del Centro de Oficina Codes de Tudela, Navarra (C/ Juan Antonio Fernández, n.º 40-Bajos), el día 18 de Junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el día 19 de Junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tudela a 26 de Mayo de 2003, 26 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración D. Antonio Tellería Isasa.—25.951.

AZUVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Azuvi Sociedad Anónima, en sesión de fecha de hoy, ha acordado la convocatoria a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Italia, 58, de Villarreal (Castellón), a las dieciocho horas treinta minutos del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, así como las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados de 2002 de acuerdo con el balance aprobado, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas de su derecho, a partir de esta convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Villarreal (Castellón), 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Orlegan, Sociedad Limitada, Don Vicente Vilanova Verdía.—23.977.

BANCAJA EUROCAPITAL FINANCE (GRUPO BANCAJA)

Abono de dividendo

De acuerdo con las condiciones expuestas en el epígrafe 2.10, correspondiente a la «Cláusula de Interés», del folleto informativo de la Emisión de Participaciones Preferentes Serie B puesta en circulación por Bancaja Eurocapital Finance, se comunica a todos los partícipes que el tipo de interés del dividendo aplicable en las fechas 1 septiembre 2003, 1 diciembre 2003, 1 marzo 2004 y 1 junio 2004 será el 2,477 por cien nominal anual (2,50 por cien TAE).

Valencia, 28 de mayo de 2003.—Fdo.: Félix Blas Pérez, Departamento de Gestión Financiera.—25.819.

BBVASEGUROS, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 24 de marzo de 2003, ha convocado Junta General de Accionistas para el día 17 de junio de 2003 a las 13 horas en el domicilio social, Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, en primera convocatoria y para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección o designación de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Nombramientos y ceses de vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima en los términos previstos por la ley así como para su posterior enajenación.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

En Bilbao, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Martínez Moreno.—25.897.

BEROMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca por el Administrador a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2003, en la calle Villalba Hervás, 1, apartamento 109, 38002 Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales-Balance-Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de distribución del resultado.